

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS**  
**Municipio Ixtlahuacán de los Membrillos**  
**DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**



**Informe semestral de**  
**Avances de Gestión Financiera**

2024

*Evaluación de Programas*

**Ixtlahuacán de los Membrillos**

Avance, al 30 de junio de 2024

07/08/2024

## INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 que aprobó el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos de conformidad a los artículos 25, 26, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 35, 48, 80 y 81 BIS, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y 4, 7, 9, 10, 16, 17, 43, 44, 46, 48, 53, 54, 56, 57 y 58 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Ley General de Contabilidad Gubernamental artículo 4 fracción VII y VIII, y artículos 16 y 19; La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su artículo 28; Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Jalisco y sus Municipios en su artículo 37 fracción II y IV.

Este Plan se integró tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Sistema de Planeación Democrática, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en la Guía Técnica y Metodológica para la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), el colectivo Ollin A.C., es un aliado de apoyo que la SPPC dispuso para este proceso en la elaboración o actualización del PMDG 2021-2024, con la capacitación y acompañamiento, con un programa llamado "Formación de ciudadanía de paz 2022", así como en el Sistema de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y la Guía Técnica para la Formulación de los Planes Municipales de Jalisco.

Durante el proceso de identificación de la problemática y posibles propuestas de solución se contó con la participación activa y entusiasta de la población gracias al proceso de consulta ciudadana que llevó a cabo el COPPLADEMUN, a través de 19 Foros de Consulta y la participación de 30 localidades, así, además de recoger las aportaciones, exigencias, opiniones y demandas ciudadanas, los integrantes del Comité de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, estuvieron al pendiente de todas y cada una de las etapas de su elaboración, para lo cual sesionaron en diferentes ocasiones.

Una vez establecida la visión 2024 en la que se indica: "el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, continuará siendo un mejor lugar para vivir, al haber mantenido el incremento en la calidad de vida de sus habitantes", se establecieron cuatro ejes de trabajo alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, visión 2033 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, siendo éstos:

Eje 1: Fortalecimiento del desarrollo Social

Eje 2: Impulso al desarrollo Económico

Eje 3: Cuidado y gestión del Territorio

Eje 4: Administración eficiente con Estado de Derecho y de Paz

El establecimiento de estos ejes como propósitos, permitirá orientar e integrar el esfuerzo de todas las dependencias y entidades municipales en la consecución de los cuatro objetivos indicados, mismos que orientan el programa de gasto e inversión pública municipal y dan sentido al Presupuesto basado en Resultados (PbR) y al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Definiendo una visión 2024 en la que se indica: "El municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, continuará mejorando su infraestructura, servicios públicos y calidad de vida de sus habitantes, para que se mantenga considerado como un mejor lugar para vivir, durante el periodo 2021- 2024."

Esta clasificación del municipio como mejor lugar para vivir, deberá basarse y materializarse en el trabajo constante, honesto, eficaz y eficiente de los servidores públicos municipales y la construcción de una ciudadanía de paz, y de un clima de participación y seguridad.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN

La Estrategia definida para materializar dicho Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, se formuló a partir de cuatro programas presupuestarios a los que se les desarrollo una Matriz de Indicadores para Resultados

Esta estrategia en principio permitió a la administración municipal organizar a las diferentes direcciones, jefaturas y áreas afines a los objetivos establecidos para cada uno de los programas presupuestarios de la siguiente manera y con el siguiente objetivo:

### 1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados

#### Programa Presupuestario: Fortalecimiento del desarrollo Social

Su objetivo es continuar mejorando las condiciones y la calidad de vida de los habitantes de Ixtlahuacán de los Membrillos, impulsando las capacidades de las personas y sus localidades, reduciendo las brechas de desigualdad, apoyando la movilidad social ascendente con atención prioritaria a las personas y grupos vulnerables históricamente y de coyuntura por eventos extraordinarios.

Para mejorar el Índice de Desarrollo Social en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, se estableció la participación de 14 instancias municipales, siendo éstas:

Desarrollo Social, Deportes, Educación, Servicios Médicos, Cultura, Instituto de la Mujer, SAMAPA (Agua potable) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal (DIF), Aseo Público, Alumbrado Público, Parques y jardines, Cementerios, Parque Vehicular, Servicios públicos, áreas de gobierno municipal.

Algunos de los avances en las metas en Desarrollo Social son:

**BECA BENITO JUÁREZ BÁSICA;** Es dirigido a todas aquellas familias que tienen hijos estudiando cualquier nivel de estos: preescolar, primaria, secundaria, Este programa otorga Bimestralmente la cantidad de \$1840.

Programa	Año	Beneficiarios	Inversión	Duración
Beca Benito Juárez Básica	2024	889	8,018,780	5 bimestres
	2023	1064	8,937,600	5 bimestres
	2022	629	5,032,000	5 bimestres
	2021			

**BECA BENITO JUAREZ MEDIA SUPERIOR;** Es dirigido a las y los alumnos de educación media superior inscritas o inscritos en escuelas públicas en modalidad escolarizada o mixta para que continúen y concluyan sus estudios. En el municipio hay un total de 1268 beneficiarios al programa recibiendo bimestralmente \$1840.

Programa	Año	Beneficiarios	Inversión	Duración
Beca Benito Juárez Media Superior	2024	1268	11,056,960	5 bimestres
	2023	1364	12,247,200	5 bimestres
	2022	1458	11,935,000	5 bimestres
	2021			

**PENSION BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES;** Tiene como objetivo contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de una pensión no contributiva que ayude a mejorar las condiciones de vida y que a su vez permita el acceso a la protección social. En el municipio en este año tenemos 3,690 beneficiarios, los cuales reciben bimestralmente la cantidad de \$6,000.

Programa	Año	Beneficiarios	Inversión	Duración
Pensión Bienesestar para Adultos Mayores	2024	3690	121,324,800	6 bimestres
	2023	2,936	\$84,558,800	6 bimestres
	2022	2,169	\$50,103,900	6 bimestres
	2021			

**PENSION BIENESTAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD;** Busca mejorar el ingreso monetario de las personas con discapacidad permanente y de esta manera contribuir a lograr la vigencia efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes que viven con discapacidad, para así eliminar la marginación, la discriminación y el racismo que enfrentan. Actualmente el municipio cuenta con 311 beneficiarios más al programa, que reciben bimestralmente \$2950.

Programa	Año	Beneficiarios	Inversión	Duración
Pensión Bienesestar para Personas con Discapacidad	2024	311	\$5,691,300	6 bimestres
	2023	327	2,662,200	6 bimestres
	2022	174	2,662,200	6 bimestres
	2021			

**MUJERES LIDERES DEL HOGAR;** El programa es para aquellas mujeres que conformen una familia monoparental y tengan bajo su responsabilidad la manutención de hijas y/o hijos menores de edad o mayores de edad con discapacidad y/o condiciones de salud que no les permita desempeñar actividades económicas que generen ingresos, de acuerdo al presupuesto autorizado. El municipio cuenta con seis beneficiarias en el programa de mujeres líderes del hogar, recibiendo mensualmente la cantidad de \$3,111.60.

Programa	Año	Beneficiarios	Inversión	Duración
Mujeres Líderes del Hogar	2024	6	224,035.20	12 meses
	2023	8	103,750	12 meses
	2022	8	103,750	12 meses
	2021			

**JALISCO INCLUYENTE;** Se entrega un apoyo monetario mensual, dirigido a personas con discapacidad que requieren de una persona cuidadora. Los beneficiarios en el municipio son 11 y reciben el apoyo mensualmente por la módica cantidad de \$1325.40.

Programa	Año	Beneficiarios	Inversión	Duración
Jalisco Inuyente	2024	11	174,952.80	12 meses
	2023	10	103,750	12 meses
	2022	10	103,750	12 meses
	2021			

Avances en las metas orientadas al fortalecimiento de la educación son:

Se continuo con el proyecto de CONSEJO DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION (CMPSE) en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, realizando proyectos en la mejora de las escuelas e impactando a 18,571 alumnos y alumnas de las escuelas del municipio.

El apoyo con transporte para la visita a la Isla de Mezcala a los alumnos de la Prepa UDG Modulo Ixtlahuacán ubicado en la localidad de Cedros;

Se apoyo con transporte para asistir a los eventos deportivos en Ameca, a alumnos de El Rodeo del Telebachillerato;

Se apoyo con transporte para llevar a Girasoles Ajijic, a los alumnos la escuela Prim. Leona Vicario de Valle de los Girasoles;

Se apoyo con transporte para llevar a Ajijic a los alumnos de la Prim. Centenario de la Constitución de 1917 de la localidad de Huerta Vieja;

Se apoyo con el desagüe de la escuela Prim. Juana Pavón de Morelos para evitar la inundación y focos de infección, ubicada en la Localidad de Aguilillas;

Se apoyo con Malla-sombra a la escuela Prim. Isidro Fabela Alfaro, ubicada en la localidad de Sabinos I;

Se apoyo para la reactivación de la fosa séptica en la escuela Prim. Adolfo López Mateos ubicada en la Localidad de El Sacrificio;

Se apoyo con transporte a alumnos de la Prepa UDG Modulo Ixtlahuacán para llevar alumnos de la Localidad de la Capilla, a las instalaciones de la Empresa Frutiqueko para aprendizaje de la materia de química;

Se gestiono con la Dirección de Parques y jardines y la dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático para la tala de un árbol del Preescolar Benito Juárez García, ubicada en la localidad de las Aguilillas y en Preescolar Adolfo Christlieb Ibarrola de la localidad de Puerta del Sol;

Se gestiono el transporte para los estudiantes de Prepa UDG modulo Ixtlahuacán invitados a participar en la marcha del 8 de marzo en la cabecera municipal;

Se gestiono a la Dirección de Parques y Jardines para la poda de árboles de la escuela Prim. José María Morelos y Pavón, ubicada en localidad de Cedros;

Se gestiono con transporte para acudir al zoológico de GDL como parte de las actividades del día de la familia a los alumnos del Preescolar Arcoíris, ubicado en la Localidad de Olivos 2;

Se gestiono a la Dirección de Parques y Jardines para la poda de árboles de la escuela Preescolar Ignacio Zaragoza, ubicada en Ixtlahuacán;

Se gestiono a la Dirección de Parques y Jardines para la poda de árboles de la escuela Preescolar Agustín Melgar, ubicado en la localidad de Atequiza;

Se gestiono a la Dirección de Parques y Jardines para la poda de árboles de la escuela Preescolar Niño Artillero, ubicada en localidad de Buenavista;

Se gestiono ante secretaria de Educación Jalisco la entrega de mobiliario; 5 mesas para maestro del Preescolar Adolfo Christlieb Ibarrola, en la localidad de Puerta del Sol;

Se gestiono ante secretaria de Educación Jalisco la entrega de mobiliario; 8 mesas para maestros de la Sec. Luis Donaldo Colosio ubicada en localidad de Cedros;

Se realizaron los trámites para entregar terreno en comodato a SEJ para la reubicación del Preescolar Roberto Cuellar García de la localidad de Huerta Vieja;

Se gestiono ante secretaria de Educación Jalisco para la entrega de pintura; 15 cub de vinílica, 15 cub de impermeabilizante y 5 cub de esmalte.; para la Secundaria Benito Juárez García ubicada en Buenavista;

Se gestiono ante secretaria de Educación Jalisco para la entrega de mobiliario; 100 sillas con paleta lateral para Secundaria 120 Martín Ramírez, ubicada en localidad de los Olivos I;

Se gestiono ante secretaria de Educación Jalisco para la entrega de mobiliario; 10 mesas de preescolar y 45 sillas para el Preescolar Justo Sierra Méndez, ubicada en la localidad de Cedros;

Se gestiono ante secretaria de Educación Jalisco para la entrega de Pintura y otros materiales de limpieza a la Telesecundaria. Luis Donaldo Colosio, ubicada en localidad de Cedros;

Se gestiono ante secretaria de Educación Jalisco para la entrega de mobiliario; 40 mesas de preescolar, 60 sillas de preescolar, 4 sillas de plástico, 4 mesas binarias para maestro, 4 gabinetes metálicos en Preescolar Agustín Melgar, ubicado en localidad de Atequiza;

Se gestiono ante secretaria de Educación Jalisco para la entrega de 10 cub de pintura vinílica, 10 cub de pintura impermeabilizantes y 5 cub de pintura de esmalte y artículos de limpieza para la Secundaria 79 Ramón López Velarde, ubicada en localidad de Valle de los Sabinos I;

Apoyo municipal para un viaje de Tezontle para el vivero del plantel educativo, Cecytej ubicada en localidad de los Olivos 2;

Apoyo con transporte para los juegos deportivos estatales que se llevó a cabo en San Juan de los Lagos, a alumnos de las escuelas primarias Republica Yugoslavia y Juana Pavón de Morelos, ubicada en Ixtlahuacán;

Se gestionó ante secretaria de Educación Jalisco para la entrega de mobiliario; 138 mesas binarias, 276 sillas binarias y material de limpieza para la primaria Basilio Vadillo, ubicada en localidad de Huerta Vieja;

Se gestionó ante secretaria de Educación Jalisco para la entrega de mobiliario; 72 mesas binarias, 286 sillas binarias, 50 lámparas y 7 cub de pintura vinílica, 7 cub de impermeabilizante y 2 cub de esmalte, en primaria Republica Yugoslavia, de la Ixtlahuacán;

Apoyo con transporte para asistir alumnos de la Preparatoria Regional de Chapala UDG Modulo Ixtlahuacán de los Membrillos, de la localidad de Cedros, a las instalaciones de la Preparatoria de Chapala;

Gestión con Alumbrado público para colocar 7 reflectores dentro de la institución educativa Preescolar María Anzaldo Calderón, ubicado en localidad de Rinconada las Lomas;

Gestión con Alumbrado público para cambiar 1lámpara dentro de la institución educativa Preescolar José González Torres, ubicada en localidad de Residencial la Capilla;

Apoyo con transporte a alumnos de Telesecundaria Luis Donaldo Colosio de la localidad de Cedros, para el evento cívico que se llevó a cabo en Matatlan, Tonalá;

Se apoyo con un proyector para sus clases al Preescolar Aurea Corona, ubicado en Valle de los Sabinos III;

Se apoyo con un proyector para sus clases al Preescolar Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, ubicado en Valle de los Sabinos I;

Se apoyo a cortar la maleza con la moto conformadora en el Cecytej ubicado en localidad de Olivos;

Se gestiono con la dirección de Protección civil para retirar 3 panales de abeja en la Secundaria 34 Ramiro Fierros Contreras de Ixtlahuacán;

Se apoyo con transporte a alumnos de la Secundaria foránea 99 de la localidad de la Capilla, para asistir a la olimpiada de matemáticas en la prepa UDG Chapala;



Se gestiono con la dirección de Parques y jardines para limpieza de maleza del Preescolar Adolfo Chrislieb Ibarrola de la localidad de Puerta del Sol y en el CBTA 228 ubicado en las Aguilillas;

Se gestiono con la dirección de Protección civil para retirar 3 panales de abeja en la Primaria Carlos fuentes Macías de la localidad de Puerta del Sol y en las instalaciones de la Prepa UDG modulo Ixtlahuacán localizada en la localidad de la Capilla;

Se apoyo con tapar espacios del patio del preescolar e instalación de 2 tinacos, en el Preescolar Manuel de Jesús Clouthier del Rincón T/M / Preescolar Francisco Hinojosa T/V, ubicados en localidad de Valle de los Sabinos I;

Apoyo con maquinaria para rehabilitar espacios en la Escuela Normal Rural de Atequiza

Apoyo con herramientas para el huerto escolar; 5 azadones, 5 arañas, 1 carretilla, 4 palas, 2 barras, 2 picos, 1 bomba aspersora y 18 baldes, en la Secundaria Luis Donald Colosio, ubicada en localidad de Cedros;

Avances en las metas orientadas al fortalecimiento del deporte son:

Con el objetivo de desarrollar el turismo deportivo en Ixtlahuacán de los membrillos para posicionar el municipio como líder en deporte a nivel estatal y nacional, se organizaron 9 eventos en Cabecera municipal, domo de la unidad deportiva de Ixtlahuacán, la capilla del refugio, Atequiza, Cañada, cabecera municipal y Atequiza (Carrera la cañada, Carrera con causa, Carrera de colores, Box olímpico, etc)

Se realizaron 10 escuelas deportivas como política pública municipal y medio de promoción para la salud, valores y disciplina (Luis García FC, La Cañada FC, Buenavista FC, La Capilla FC, Aguilillas FC, Escuela de box, Danza aérea, Olivos FC, voleibol infantil, Basquetbol);

Se dieron apoyos con uniformes, materiales deportivos y traslados a equipos deportivos con el objetivo de generarles condiciones a los deportistas amateur como profesionales aportando instalaciones e implementos deportivos de calidad a los siguientes equipos: Luis García FC, La Cañada FC, Buenavista FC, Gamos de Atequiza y CEFOIN;

Se realizaron tres campamentos con la participación de habitantes de diferentes localidades, estos campamento de verano deportivo fueron totalmente gratuitos, donde se desarrollan habilidades motrices para la práctica de los deportes, en el campamento navideño participaron de la localidad de Luis García, en el campamento de Santa y Pascua, participaron de la localidad de la Cañada, y en el campamento de verano las localidades de Buenavista, Capilla del Refugio, Santa Rosa, Domo de la Unidad Deportiva, Olivos I, Atequiza y El Rodeo;

Se realizaron siete carreras pedestres, a finales de 2022 cuatro en Cabecera municipal, Domo de la unidad deportiva Ixtlahuacán, La capilla del refugio, Atequiza y en 2023 fueron tres en La cañada, Atequiza e Ixtlahuacán.

Avances en las metas orientadas al cuidado de la salud son:

El cuidado de la salud es una actividad en la que la mayor responsabilidad de su fomento y fortalecimiento en equipamiento, personal y medicamento corresponde a las instancias estatales, sin embargo, no deja de ser una responsabilidad de las autoridades municipales su seguimiento y prestación de calidad, por ello es que durante este año remodelamos y ampliamos la construcción del quirófano de oftalmología, además ampliación el área de quirófano e imagenología;

Realizamos la dotación de Uniformes para personal de la clínica, Médicos, paramédicos y enfermeras;

Durante este año administrativo a Junio 2024, se dio atención a los siguientes pacientes:

<b>SERVICIOS DE SALUD OTORGADOS</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>MES</b>			
	<b>ENERO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
Derechoahientes	388	357	320	412
Particulares	826	776	745	687
Urgencias (ambulancia)	76	78	97	115
Suturas	18	32	24	26
Piquete de Alacrán	3	8	23	9
Mordida de araña	0	0	0	0
Mordida de Perro	0	0	0	0
Piquete de abeja	0	0	0	0
Parte medico de lesiones	129	126	132	128
Certificado médico	12	28	22	29
Certificado de defunción	8	4	10	4
Certificado de nacimiento	0	0	0	0
Gastroenterología	7	9	8	7
Urología	6	7	6	5
Ginecología	22	19	22	18
Ortopedia y traumatología	40	40	0	0
Nutrición	2	2	5	4
<b>TOTAL DE SERVICIOS OTORGADOS</b>	<b>1537</b>	<b>1486</b>	<b>1414</b>	<b>1444</b>

Se realizaron dos Campañas de salud en kokoltin; en la primera se capacitaron a 70 personas en: Toma correcta de presión arterial, Prevención, tratamiento, cuidados de hipertensión arterial; Toma correcta de glucosa; Prevención de diabetes y Tratamiento y cuidados de diabetes. En la segunda campaña también se capacitaron a 70 personas en Nutrición, Alimentación balanceada, Alimentación para diabéticos, Sustitutos de alimentos, Impacto en la salud de una alimentación correcta e incorrecta.

Realizamos las gestiones para la instalación de dos consejos de apoyo a la población, el Consejo de Prevención de suicidio, y cuidado de salud mental y el Concejo municipal de prevención y tratamiento de adicciones;

Se ejecuto el programa de cuatro talleres de capacitación en; Emergencia obstetricia y creación de código Mater Impartido por personal del hospital general de occidente al Personal municipal de atención a la salud, el taller de Urgencias médicas, el taller de código mega y el taller de código azul, impartido por el hospital general de occidente, dirigido al personal de atención de la salud;

Ejecutamos el programa de Consultas oftalmológicas para atender principalmente: Examen de la vista, Consulta, Tratamiento, Estudios, Cataratas, Carnosidad, Estrabismo, Lasik (miopía, hipermetropía, astigmatismo);

Se firmo el Convenio con escuelas técnicas en enfermería, para la realización de servicio social y prácticas profesionales en las instalaciones de este servicio médico municipal;

Se firmo el Convenio de colaboración con laboratorio de análisis "el lago", para dar atención a bajo costo para la población, contar con la instalación de una oficina en la clínica municipal e igualmente contar con dicha instalación de oficina en delegación de Atequiza;

Avances en las metas orientadas al fortalecimiento de la Familia (DIF) son:

Los avances en las metas orientadas al fortalecimiento de la familia y la protección de adultos mayores, niños y personas con discapacidad son: En el DIF el principal objetivo es el apoyo a la población más desprotegida y para ello estamos desarrollando 15 proyectos con diferente enfoque, cuyos avances mencionamos a continuación.

**PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS (PAAGP)** Programa: PAAGP: Atención prioritaria de niños y niñas de 2 a 5 años no escolarizados, Adulto mayor, Carencia alimentaria y Discapacidad. Se entrega a las 1422 familias dotación de fruta y verdura dos veces al año. Se realiza cada mes la plática del tema de orientación alimentaria. Aumentando al padrón 924 nuevas familias beneficiadas en el mes de julio cerrando un total de 1422 familias.

**BENEFICIARIOS:** 1422 familias beneficiadas dentro del padrón de apoyo del ciclo 2023 - 2024, con una cobertura en las localidades de Ixtlahuacán, La Capilla, Atequiza, Lomas de Atequiza, Santa Rosa, Cedros, Buenavista, La Cañada, Aguilillas, El Rodeo, Huerta Vieja, Puerta del Sol, Los Olivos, Los Sabinos I, II, III, IV, Casas Bali, Rinconada las lomas, Lomas de la Capilla, Valle de los Girasoles.: Despensas se incremento de 4,585 a 16,687; las porciones de Leche pasaron de 28,087 a 128,875.

**DESAYUNOS ESCOLARES:** se alcanzo a 2,326 beneficiarios, niños (preescolar, primaria y secundaria) en las localidades: Cabecera Municipal, Aguilillas, Buenavista, Cedros, Sta. Rosa, La Cañada, Atequiza, Lomas de Atequiza, El Rodeo, La Capilla, El sacrificio, Sta. Ana, Fracc. Huerta Vieja, Puerta del Sol, Olivos II y III, Sabinos III, Residencial la capilla.

**UNIDAD DE PSICOLOGÍA DIF MUNICIPAL;** con 2582 personas beneficiadas. con una cobertura en las localidades de IXTLAHUACÁN LA CAPILLA, LAS AGUILILLAS, CEDROS, ATEQUIZA, LOMAS DE ATEQUIZA, SANTA ROSA, EL RODEO, LA CAÑADA, HUERTA VIEJA, OLIVOS II, SABINOS I,II,III. Donde se les da atención psicológica a la población del municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, con el objetivo de mejorar su bienestar mental, aplicación de pruebas psicométricas, realización de evaluaciones psicológicas, así como talleres y cursos de regularización.

**COMEDORES ASISTENCIALES PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS;** 423 personas. Los cuales están establecidos en (Los comedores asistenciales contribuyen a

mejorar las condiciones de las personas que asisten (Adultos mayores, discapacidad, personas en estado vulnerable). Contamos con comedores en las distintas localidades. (ATEQUIZA, EL RODEO, LA CAPILLA DEL REFUGIO, SANTA ROSA, CEDROS, BUENAVISTA). A través de una alimentación adecuada que disminuya los índices de desnutrición y enfermedades degenerativas asociadas a la mala alimentación, basada en desayuno y comida.

**UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR;** La unidad de atención a la violencia intrafamiliar atiende en el área de psicología, trabajo social y jurídico a hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes. 1024 Familias (receptores y generadores de violencia familiar). Atendidas, 372 en Psicología, 368 en Trabajo social y 284 en Jurídico.

**UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL;** 2758 familias beneficiadas, 568 pañales, 92 Hemodiálisis, 86 sillas de ruedas, 53 andaderas, 465 visitas domiciliarias, 546 estudios socioeconómicos, 379 despensas entregadas, 15 campañas visuales, 20 campañas auditivas, 169 descuentos en laboratorios, traslados a hospitales, 363 apoyos para medicamentos, 2 sillas de ruedas PCI.

**UNIDAD DE ATENCIÓN DENTAL;** Programa dirigido a toda la población en condición vulnerable y/o con algún padecimiento buco-dental, con el objetivo de crear una cultura de prevención y atención oportuna en materia de salud bucal; brindando consulta odontológica, tratamientos preventivos, curativos y correctivos. Entre los que se encuentran: Limpiezas, Profilaxis, Topicaciones de Flúor, Resinas, Amalgamas, Pulpotomías, Curaciones, Extracciones y Radiografías. 432 personas de 13 localidades (Ixtlahuacán, Aguillillas, Buena Vista, Cedros, Santa Rosa, Huerta Vieja, Puerta del Sol, Valle de los Olivos, San Mateo, La Capilla, Sabinos, El Rodeo, Atequiza).

**CENTRO COMETA;** Contamos con 14 Talleres en las distintas localidades (Ixtlahuacán, Atequiza, La Capilla, La Cañada, El Rodeo, Santa Rosa, Buenavista, Olivos 2 y Sabinos 4). taller de arte, repostería, valorarte, química, ingles, astronomía, taekwondo, ajedrez, ballet clásico, matemáticas y física, maquillaje Mismo que son impartidos en un promedio de edad de 6 años a 17 años, 206 NNA. De las localidades de Ixtlahuacán, Atequiza, La Capilla, La Cañada, El Rodeo, Santa Rosa, Buenavista, Olivos 2 y Sabinos 4.

**CAIC SUEÑOS Y SONRISAS;** 30 Beneficiarios por ciclo escolar. (11 niños Y 10 niñas); Durante este periodo de trabajo se han entregado 3,468 desayunos y 3468 comidas calientes.

**ASESORÍA JURÍDICA;** 1502 usuarios atendidos, de las localidades de Ixtlahuacán, Atequiza, La Capilla, Santa Rosa, El Rodeo, Cedros, Buenavista, La Cañada, Aguillillas, Los Olivos I y II, Sabinos I, II, III y IV. Huerta vieja, Girasoles, Puerta del Sol, Real del Lago, El Sacrificio, Lomas de Atequiza.

**DELEGACIÓN DE PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NNA;** 2,320 atenciones de infantes, adolescentes y adultos de todas las localidades del municipio.

**DELEGACIÓN DE PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NNA:**

46 pupilos en casas hogares y 16 integraciones

821 asesorías jurídicas.

323 terapias y atenciones psicológicas.

386 visitas domiciliarias investigaciones de campo.

98 aplicaciones de pruebas psicológicas.

96 acompañamientos en M.P.

263 escuchas de NNA en Juzgados Civiles.

42 Audiencias Penales como Asesores Jurídicos de NNA.

16 reintegraciones.

69 visitas de NNA con Familiares.

24 aplicaciones de estudios Socioeconómicos.

136 acompañamientos de NNA a peritajes

1 convenio de Colaboración con la Institución de Asistencia Privada Fundación Unido por Fundación Quinta Carmelita IAP. ( beneficiar a NNA, capacitación y trabajo en conjunto a favor de NNA del Municipio.)

**CASA DE DÍA;** Asisten 147 personas adultas mayores, las cuales desarrollan diferentes actividades para una vida saludable los días martes y jueves mediante dinámicas de grupo, pláticas, cursos y talleres (Cachibol, música, actividad física, baile, yoga, juegos de mesa, farmacia viviente, manualidades, actividades recreativas). Se han otorgado 4,187 desayunos, paseos, presentaciones de canto y baile, actividades recreativas en Municipios vecinos, actividades acuáticas.

**CAIC GOTITAS DE ALEGRÍA;** Durante el transcurso de este periodo se brindó atención directa a 30 familias, 30 becarios. De cabecera municipal y localidad de Aguilillas Durante el transcurso de este periodo se brindó atención directa a 28 becarios, se realizaron. Durante este periodo de trabajo se han entregado 3,468 desayunos y 3468 comidas calientes.

**CENTRO CANICA;** 908, De las comunidades de el Rodeo, Atequiza, Santa Rosa, el Sacrificio. Y Fraccionamientos: Sabinos, Girasoles, Residencial la Capilla y Olivos. Talleres Lúdicos y de aprendizaje para niños (as), adolescentes, adultos y adultos mayores.

**UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN;** Se otorgaron 284 consultas y se dio seguimiento a las indicaciones dando como resultado 992 servicios en los cuales se realizaron: ejercicios funcionales, fortalecimiento de diversos músculos, reeducación de marcha en barras, medios físicos (calor- frío), masoterapia, electro estimulación, estamos en espera de un equipamiento de la unidad ya que fuimos beneficiados entre 17 municipios de los 124 municipios del estado de Jalisco, tanto de la cabecera municipal así como de 7 localidades: Cedros, Las Aguilillas, El Rodeo, Atequiza, Buena Vista, La Capilla, Santa Rosa, 4 Fraccionamientos: Agaves, Valle de los Girasoles, Valle de los Olivos, Huerta Vieja.

**CENTRO INCLUYE ME;** 369 personas atendidas (niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad o enfermedades crónico degenerativas) localidad beneficiadas Cedros, Luis García, Santa rosa, Buenavista, Se realizaron /talleres de repostería, música, trapeadores, licor y mermelada, curso de uñas, Arte y pintura, zumba, manualidades, Nanoplastia, consulta de auriculoterapia, cursos de verano y regularización. Donde se beneficiaron las comunidades de Cedros, Luis García, Buenavista, Santa rosa. Donde se impartió talleres para el autoempleo para que las personas beneficiadas logren un gran aprendizaje.

**CENTRO CERE-BRANDO;** Atención psicológica, pedagógica, clases de regularización, terapia de lenguaje y terapia multisensorial para NNA. **2,229** NNA De las localidades de Ixtlahuacán cabecera, Aguilillas, Cedros, Santa rosa, Valle de los girasoles, Sabinos, Olivos, Buenavista, Puerta del sol, La capilla, Casas bali, La cañada. PSICOLOGIA 689 PEDAGOGÍA- 453 REGULARIZACIÓN- 436 T. SENSORIAL-272 T. LENGUAJE-370.

**GRUPOS COMUNITARIOS;** 123 Las Aguilillas, El Rodeo, Atequiza en Ixtlahuacán. Buscamos lograr que las personas se integren en la formación de grupo comunitarios por medio de talleres y así mismo trabajar en actividades que fortalezcan las necesidades que hay en nuestros municipio a través de la participación de todos.

**JORNADA DE CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS DE LABIO LEPORINO Y PALADAR HENDIDO;** Un equipo de cirujanos de la Fundacion "smile" Network Internacional , en coordinación con el DIF Municipal y Hospital Rivera, realizaron cirugías reconstructivas de labio leporino y paladar Hendido junto a médicos especialistas nacionales e internacionales, se llevo acabo la jornada de cirugías , realizando cerca de 30 intervenciones quirúrgicas gratuitas a niños, jóvenes y mujeres en el Hospital Rivera, beneficiando a pacientes de nuestro municipio.

Los avances en las metas de aseo público y recolección de desechos urbanos son:

La Jefatura de Aseo Público se encarga de cubrir las necesidades del municipio correspondientes a su área, llevando a cabo 10 rutas de recolección de basura domiciliaria, cubriendo el total de localidades y fraccionamientos en el municipio, dichas rutas han recolectado de Octubre 2023 a Junio 2024 la cantidad total de 12,995.6 toneladas de residuos sólidos urbanos, mismos que han sido debidamente recolectados, transportados y depositados como destino final en el relleno sanitario de la empresa Promotora Ambiental de la Laguna S.A de C.V.

Campaña de Limpieza de carreteras; Esta campaña tiene como objetivo retirar basura de la vía pública con el fin de preservar una imagen agradable y de higiene a quienes transiten por dicha vía. (carretera Guadalajara a Chapala ambos sentidos). Dicha campaña consiste en una cuadrilla de trabajadores quienes de manera manual recogen la basura, esta actividad se realiza por lo menos una vez a la semana y en promedio se recolecta 4 toneladas mensuales por dicha actividad, misma que se llevó a cabo de manera permanente durante todo el año.

Campaña de Limpieza en Espacios Públicos; Esta campaña tiene como finalidad la limpieza de plazas públicas, calles y avenidas de cada localidad, y se lleva a cabo a

través de una cuadrilla de trabajadores quienes de manera manual y a través de sopladoras que realizan la limpieza de estos espacios públicos. Dicha actividad se lleva a cabo de lunes a sábado en cabecera municipal y en todas las localidades.

Otros proyectos;

Ruta de recolección en fin de semana que recolecta desechos de los tianguis, así como de todas las plazas públicas.

Cumplimiento y avances de los indicadores del desempeño, así como del Programa Operativo Anual.

Informe mensual de actividades a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se apoyó en todos los eventos y festivales municipales a lo largo del año, tanto el apoyo de personal como con la limpieza de estos

Los avances en las metas de alumbrado público son:

Es muy importante que este servicio representa la efectividad de la administración pública y los servicios que se ofrecen, es el de alumbrado público mediante 4,023 lámparas que consumen 411,412 Kw en el año, con logros en la reposición de 688 focos LED, el mantenimiento a 1,986 luminarias y la instalación de 26 luminarias nuevas.

Los avances en las metas establecidas en la dirección de cementerios son:

En este año administrativo se realizaron 69 inhumaciones, 9 permisos de construcción cero exhumaciones y 17 ventas de terreno, se trabajó en el proyecto de apertura de un nuevo cementerio en la localidad de Atequiza, ya que el cementerio de Atequiza no contaba con lugares disponibles y esta ampliación será de 2 hectáreas con espacio para 6000 lugares, de la misma forma se gestionó el proyecto para un nuevo cementerio en Fraccionamiento valle de los sabinos 2, con una hectárea proyectando 8,000 espacios, también se está gestionando la ampliación del cementerio de Ixtlahuacán, ya que este cementerio cuenta actualmente con una ocupación del 80 % y de 423 espacios disponibles, el proyecto de ampliación será de tres hectáreas para 10,000 espacios aproximadamente; también se encuentra en proceso la instalación de 300 mts de red de alumbrado público en el cementerio de Ixtlahuacán, se realizó la instalación de más de 250 metros de red de agua potable en el cementerio de Ixtlahuacán quedando a un 90 % cubierto en su totalidad dicho cementerio.

Avances en las metas establecidas en la dirección de Participación Ciudadana son:

Se integraron 10 Consejos Sociales de Participación Ciudadana de la Cabecera Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y sus localidades, cada uno integrado por 10 habitantes del municipio: Cabecera Municipal, Agencia Las Aguilillas, Agencia

Buenavista, Agencia Luis García, Agencia Los Cedros, Agencia La Cañada, Agencia Santa Rosa, Agencia El Rodeo, Delegación de La Capilla, Delegación de Atequiza.

Taller "Todas en Bici" por conducto de IMEPLAN; Mismas que fueron impartidos en el Fraccionamiento Olivos, Delegación Atequiza y Cabecera Municipal.

Campaña Antirrábica; Se aplicaron alrededor de **1965** dosis, entre perros y gatos, abarcando cada una de las Localidades y Fraccionamientos del Municipio.

Campaña de Esterilización; En coordinación con la "Asociación Civil GI Salud Animal", se llevo a cabo la campaña de esterilización en la Delegación de Atequiza, donde se esterilización 110 mascotas entre perros y gatos.

Feria de la Salud; Por conducto de alumnos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

Taller para Adultos Mayores; Con el objetivo de impartir charlas para su cuidado personal, emocional, social entre otros temas donde asisten alrededor de 15 adultos mayores, llevándose a cabo los días miércoles.

Capacitación a los estudiantes de la Preparatoria CBTa. 228; Por conducto del Consejo ciudadano de Seguridad del Estado, en el cual se impartieron los temas como: 1.Generalidades de la Salud Mental; 2. Primeros Auxilios Psicológicos; 3. Habilidades para la vida .

Capacitación sobre la "Salud Mental Laboral"; Dirigida a personal de Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos, Paramédicos y DIF Municipal, por conducto el Consejo Ciudadano de Seguridad del Estado.

"Taller de Derechos Humanos"; Ante la Secretaría de Derechos Humanos, que se brindó alrededor de 40 elementos de Seguridad Pública.

Organización de los Foros de Consulta Pública; Para el Plan municipal de Desarrollo Urbano, que se llevarán a cabo en Cabecera Municipal, Delegación de Atequiza y la Delegación de la Capilla del Refugio.

Avances en las metas establecidas en la dirección de Parques y jardines son:

Fueron plantados 1,040 árboles en diferentes localidades, esto con la finalidad de mejorar el medio ambiente en las localidades de PRESA DEL LLANO, LAS CAMPANILLAS, EL ACUEDUCTO, Y ANTIGUA CARRETERA A CHAPALA;

Se dio mantenimiento y apoyo a 31 planteles educativos en poda de árboles, pasto y retiro de maleza, para 27,645 m<sup>2</sup>, en las diferentes localidades del municipio;

Se aumento en 24,466 m<sup>2</sup> de área verde en Jardineras y camellones, en diferentes localidades, además del mantenimiento a las áreas verdes ya existentes con riego y poda;



Avances en las metas establecidas en la dirección de Cultura como:

**Actividades:**

- Reuniones de talleres en casa de la cultura.
- Apoyo en reuniones a los consejos municipales
- Cursos de computación básico
- Apoyo en la organización de eventos con departamentos del Ayuntamiento
- Apoyo a talleres culturales en Casa de la Cultura
- Reuniones virtuales con Secretaria de Cultura
- Visitas guiadas a jóvenes y adultos a diferentes lugares del municipio (teatro de Atequiza, Haciendas, la cañada, la capilla del sagrado corazón y ojo de agua)
- Gestión para apoyo de eventos culturales foráneos de los talleres de Casa de Cultura
  
- Visitas guiadas a grupos extranjeros a las haciendas del municipio
- Mantenimiento al plantel

**- Maratón de lectura**

**Lugar:** plaza principal de Ixtlahuacán de los Membrillos

**Objetivo:** promover la lectura en todos los niveles educativos

**Participantes:** Estudiantes y público en general 250 aproximadamente

**- Festivales Culturales**

**Lugar:** Teatro de Atequiza, La Capilla del Refugio y Valle de los Olivos 2

**Objetivo:** Contribuir al desarrollo cultural por medio de programas dirigidos a la población

**Participantes:** 250 personas aproximadamente

**Ballet clásico incluyente**

**Lugar:** Casa de la Cultura

**Objetivo:** Enseñar y entrenar comportamientos específicos a niños para poder relacionarse con otras personas

**Participantes:** 10

**- Cursos de Computación**

**Lugar:** Casa Universitaria

**Objetivo:** Lograr que los participantes refuercen sus conocimientos en el manejo de la computadora

**Participantes:** 260 aproximadamente

**- Visitas guiadas**

**Lugar:** Atractivos turísticos dentro del Municipio

**Objetivo:** Darle el valor cultural a los atractivos turísticos

**Participantes:** 60 aproximadamente

**- Talleres culturales**

**Lugar:** Casa de la cultura, localidades y fraccionamientos

**Objetivo:** Difundir actividades culturales y artísticas que permitan la expresión y apreciación de los valores que enriquecen culturalmente a la población

**Participantes:** Variable

Avances en las metas establecidas en el Instituto de la Mujer son:

Se dieron 615 terapias psicológicas y 319 asesorías jurídicas, 431 mujeres y 39 hombres de 12 Localidades en 2022 y 506 habitantes, entre mujeres y hombres en 2024.

Las terapias psicológicas fueron \*75 usuarias de cabecera municipal, \*45 usuarias de olivos, \* 37 usuarias de sabinos, \* 10 usuarias de buena vista, \* 8 usuarias de puerta del sol, \* 15 usuarias de rinconadas, \* 16 usuarias de Atequiza, \* 28 usuarias del sacrificio, 40 Externas.

Las asesorías jurídicas fueron; \* 63 usuarios de cabecera municipal. \* 50 usuarias de los fraccionamientos (20 olivos, 10 sabinos, 12 puerta del sol, 2 santa rosa, 3 buena vista, 3 capilla,

Se impartieron 7 talleres de capacitación (Yoga, comida oriental, Maquillaje, Galletería fina, Velas de soya, Coctelería y Velas artesanales; para el autoempleo; en 2022 559 alumnos, de 10 localidades, ya en 2023, fueron 98 alumnas de 4 localidades (santa rosa, aguillillas, Ixtlahuacán, huerta vieja),

También se ejecutó el Programa Barrios de Paz, en todo el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, con una cobertura de 4,675 habitantes de los cuales 1475 son estudiantes de educación primaria a media superior, 1,340 en educación superior y media superior, y 1,860 beneficiarios poblacionales.

## **Programa Presupuestario: Impulso al desarrollo Económico**

Con el objetivo de impulsar la producción agropecuaria, la industrial de bajo impacto, el comercio y los servicios, el porcentaje de trabajadores asegurados, y población con empleo, integrando el acceso incluyente a los beneficios de la ciencia, la tecnología y la especialización de sectores clave con capital humano capacitado.

Para ello, el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos estableció que 6 de sus áreas se enfocaran a la promoción e impulso del desarrollo económico: Economía Social, Turismo, Desarrollo Agropecuario, Rastro Municipal, Oficialía de Padrón y Licencias.

Los avances en las metas establecidas en la dirección de economía social son:

Con el objeto de mejorar la calidad de vida y fortalecer la economía familiar, se implementó el Programa mejorando tu vivienda, en el que se ofrecieron siete artículos diferentes a bajo costo, de los cuales se entregaron 881 productos de los cuales fueron; 39 juegos de baño; 250 lámparas led, 200 focos led; 63 calentadores solares; 18 bases para tinaco; 17 colchones y 294 jabones.

Con el programa bolsa de empleo se trabajó en conjunto con la secretaría del trabajo y las 60 empresas instaladas en el municipio contrataron según sus habilidades a 700 personas; en 4 ferias del empleo.

Con el programa, Corazones sin fronteras y los Club alianza de hijos ausentes en compañía del ayuntamiento hicieron una donación de 80 artículos para personas con discapacidad para igual número de beneficiarios, igualmente se donaron 2,511 objetos para instalaciones de salud como consultorios dentales, centro de salud y clínica municipal.

Con el programa de MARIANA TRINITARIA, se entregaron 185 tinacos o cisternas y 3,840 sacos de cemento y mortero.

Con el Programa Mi Granjita, permitió que participaron 3,060 beneficiarios, con 68 paquetes de gallinas, lo que sumo 612 gallinas entregadas.

Con el programa Gira del empleo por tu comunidad se visitaron localidades del municipio como las Localidades de Santa Rosa, Sabinos 1, Olivos 1, Huerta vieja, Cedros y Luis García, con la participación de 10 empresas y sus módulos de contratación y sus vacantes con la finalidad de apoyar a la ciudadanía a encontrar un empleo que se adecue a sus capacidades y de esta manera tengan una mejor calidad de vida para sus familias.

Con el programa de Capacitaciones para mujeres Emprendedoras, se llevaron a cabo con 29 cursos que se ofrecieron en línea por Fojal (Fondo Jalisco de fomento Empresarial) dirigido especialmente para mujeres con proyecto de negocio o negocios ya establecidos con la finalidad de aprender en un contexto global sobre negocios. Las beneficiadas con dicha capacitación fueron 121 mujeres de todo el municipio.

La generación de empleos formales en el mes de mayo de este 2023 fue de 7,120, con una variación anual del 43.98% lo que representa 2,175 más que el año 2022, que representa una variación mensual a mayo 2023 de 4.40% 300.

Los avances en las metas establecidas en la dirección de desarrollo agropecuario son:

La renovación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) permitió la realización de 6 sesiones, a través de las cuales también les impartimos capacitación de los programas de las diferentes instituciones públicas y privadas.

La reactivación del "CMDRS", permitió la reactivación de las acciones participativas en el municipio por parte de los productores agropecuarios.

Una de las actividades principales que se realizó por la dirección, en coordinación con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, es supervisar y programar el uso de la maquinaria pesada en los caminos saca cosechas durante la administración, sin descuidar la prevención de caminos, desazolve de canales y arroyos, entre otras acciones del programa de maquinaria, además de difundir las Programas que ofrezcan los Gobiernos Estatal y Federal.

Se dio mantenimiento de desazolve a canales en poco menos de 28 kilómetros, 27 mil 901 metros lineales, dichos trabajos fueron en: En la Localidad de Buenavista en la Zanja Madre y el Charco, en la calle Allende de Lomas de Atequiza al arroyo, en la Col. Magisterial de Atequiza al Desfogue del canal, En el Ejido de Cedros al arroyo los Sabinos, al puente de Macro libramiento, en localidad del Rodeo al canal de riego y también al cana de riego en la localidad del Sacrificio la Miseria, en el Fraccionamiento Buenavista al arroyo, en Girasoles al Cárcamo de rebombeo y al arroyo los Sabinos, en Ixtlahuacán al arroyo en tramo uno y dos, también al tajo; en la Localidad de la Capilla al canal de riego, en las Aguilillas al arroyo tramo tres, en los Laureles y los Tubos, también fue al arroyo, en Luis García al Tajo, en los Olivos II al arroyo, en Residencial Chapalita al canal de riego y en Rinconada las Lomas también al canal de riego, en Sabino I al cárcamo de rebombeo, en Sabinos III y IV al canal de riego, en Sabinos IV al arroyo y al Sifón, en Santa Rosa al canal de riego y en Troncones-Presa del Llano al Tajo.

Se construyó Obra Civil en las Aguilillas la Presa, en Luis García en el Panteón -Arroyo, en Sabinos IV el cárcamo de Rebombeo, en el Sacrificio la Miseria el Canal de Riego, en la Colonia Magisterial de Atequiza también el canal de riego. En las Aguilillas el Camichín, y en los Olivos el tanque de agua Olivos I.

Construcción vertedor presa del Llano,

Construcción canal pluvial 1ra etapa Luis García,

Reconstrucción canal en cárcamo rebombeo Sabinos IV,

Construcción muro de contención La Miseria,

Construcción canal pluvial Col. Magisterial,

Construcción muro contención Aguilillas,

Construcción canal pluvial y rehabilitación vivienda Olivos I

En Ixtlahuacán se realizaron actividades de desazolve de alcantarillas en 13 lugares distintos, en las Aguilillas en 2 lugares, en Huerta Vieja dos lugares, en Puerta del Sol cuatro lugares, en Olivos II en siete lugares, en la Capilla en dos lugares, en Girasoles en dos lugares, en Sabinos I en cuatro ligares, en Atequiza en cinco lugares, en Sabinos III y IV en tres lugares,

Con el Programa de entrega de tarjetas bancarias del programa producción para el bienestar, se realizó un evento en el salón ejidal de Ixtlahuacán para incorporar a aquellos productores que tienen en reglas sus parcelas y las vienen sembrando año con año se benefició a por lo menos 358 productores mismos que recibieron su apoyo de fertilizantes en el mes de mayo 2023,

Con el proyecto capacitación en el uso responsable de agroquímicos a los representantes de los ejidos, a los comisariados ejidales y otros integrantes se benefició a 300 productores del gremio,

El proyecto capacitación de las reglas de operación de los programas federales y estatales se capacitó a los representantes de los ejidos y a los comisarios ejidales e integrantes de los ejidos siendo alrededor de 300 ejidatarios capacitados,

Con el proyecto un técnico para productores de limón del municipio, se dio información general dentro de las sesiones del Consejo municipal de desarrollo rural, que se llevaron a cabo en las comunidades y los ejidos, participaron alrededor de 300 ejidatarios del gremio

Con el proyecto atención directa a productores agropecuarios del municipio se les dio seguimiento a los trabajos de faenado y limpieza del rastro municipal, llevándose a cabo en las oficinas de fomento agropecuario y en el raso municipal atendiendo directamente a los productos agropecuarios,

Se realizaron las gestiones para la apertura del banco del bienestar en la Localidad de los Olivos donde los productores dispondrán de sus recursos de apoyo y pensión directamente a los adultos mayores y a los productores con derecho al programa de producción para el bienestar y aquellos que acceden a los programas federales,

Se coordinaron acciones con la dirección de proyectos especiales de la secretaría de desarrollo rural Estatal para llevar a cabo un programa de análisis de suelos en donde se beneficia a 51 productores del municipio es importante el impacto para demostrar que uno de los primeros pasos para sembrar nuestras tierras es conocer cómo se encuentran en cuanto a nutrientes y saber que aplicar con asociación una reducción de costos de cultivo y mayor rendimiento,

Se capacitó a los posibles productores de aguacate sobre la detención de plagas de aguacate para que se pueda exportar a Estados Unidos, ya que en ocho municipios empieza a plantarse este cultivo como una opción de cambio de cultivo más rentable,

Se implementó el proyecto de sembrar planta de membrillo en el municipio de Tehuacán se donaron 200 plantas de membrillo a productores del municipio

Se participó en La donación de aproximadamente 200 toneladas de fertilizante dentro del programa fertilizante para el bienestar se entregó el fertilizante a comisariados ejidales en Ixtlahuacán se entregaron 200 toneladas a 358 productores agrícolas del municipio

Con el proyecto de insumos biológicos se apoyó a 55 productores con un monto total de 685,000 se entregará el apoyo directamente a productores

Los avances en las metas establecidas en la dirección de Oficialía Mayor de Padrón y Licencias son:

Se realizó el proyecto de Propuesta de Ley de Ingreso 2024, donde incorporamos un proyecto de nombre; Negocio rosa, el cual consiste en gestionar un apoyo a mujeres, jefas de familia o madres de familia que emprendan un negocio nuevo o deseen regularizar alguno.

Se refrendaron 885 licencias municipales de enero a junio; la recaudación por las licencias y permisos, se ha incrementado en un 4.76% respecto al mismo periodo del año 2021-2022;

## **Programa Presupuestario: Cuidado y gestión del Territorio**

Tiene el objetivo de cuidar la gestión del territorio a través de implementar el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), valorando la generación y destino de los residuos sólidos, la deforestación y cambio de uso de suelo, la explotación de acuíferos, la cobertura forestal, y el mantenimiento de las áreas naturales protegidas, permitiendo el uso responsable y democrático de los recursos naturales en el municipio, se requiere una planeación profesional en torno a la infraestructura que requiere el municipio, sobre todo en el transporte que requiere la población.

En este programa presupuestario las direcciones de Medio Ambiente y Cambio Climático, Desarrollo Urbano y obras públicas.

Los avances en las metas establecidas en la dirección de desarrollo urbano son:

Para el municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, el control y seguimiento al desarrollo urbano ha representado una actividad de alto impacto, ya que en otras épocas fue el detonante de muchos problemas que hoy se están tratando de atenuar y en el mediano plazo resolver y mejorar la calidad de vida, para ello se otorgaron 156 licencias de construcción, 84 asignaciones de número oficial, 17 licencias de subdivisión, 77 licencias de uso de suelo, 0 licencias para la conformación de condominios y una prórroga de licencia de urbanización, y un registro de perito DRO, para un total de 344 licencias de manera general.

Durante el año 2023, se realizaron inspecciones de uso a las diferentes licencias;

- Se registraron 589 inspecciones del 9 de enero al 18 de mayo del año en curso, a cargo de 2 inspectores.
- Debido a la reincidencia de no recoger los materiales de construcción en las calles de Ixtlahuacán y en la localidad de Olivos III y en los fraccionamientos por mayor número de construcciones sin licencia de construcción se extendieron 175 citatorios para apercibimiento.
- Se elaboró el reglamento Municipal de Zonificación.
- Continuamos con el programa de la invasión y rescate de escurrimientos
- Se negocio con IMEPLAN la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano,
- Participación en la actualización de PODMET.
- Se tuvo acercamiento con la PRODEUR para recibir orientación de los requisitos para la continuidad con la regularización de cedros.

- En el programa de regularización de predios de San Juan de los Cedros, del total de predios 488 más dos ejidales, ya se han medido hasta el año 2022 465 más uno ejidal, 9 no se han localizado para medición, 5 con medidas rechazadas del 2022 y 14 que aún se encuentran sin medir y diez predios en conflicto, de los cuales 5 aún están en el mismo estado y 5 ya se resolvieron con intervención del municipio.
- Se hizo la recepción de la Urbanización y Habitabilidad de la Nave 1 con 40000 m2 de KAMPUS SANTA ROSA.
- Se reinició la actualización del reglamento de construcción con el 50% de avance.
- Asistimos a los talleres de riesgos del municipal y participamos en el inicio de la actualización del POTMET de IMEPLAN.
- Se vincula el Atlas de Riesgo municipal con el Atlas de Riesgo Metropolitano.
- De manera satisfactoria cumplimos y estamos al corriente hasta el mes de mayo del año en curso en transparencia.
- Se participó en IMEPLAN en los talleres para realizar la propuesta de Ley de Movilidad, al igual que el Reglamento de Movilidad general para el Estado, siendo la base para realizar cada municipio su reglamento una vez que se tenga el departamento de Movilidad municipal.

Los avances en las metas establecidas en la dirección de obras públicas municipales son:

Se llevo a cabo la ampliación de la clínica municipal primera etapa en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, con 589 m2 de construcción,

La construcción de pavimento hidráulico Mr-45 en la calle río Santiago de calles río Papaloapan a Río Culiacán en fraccionamiento valle de los sabinos uno, en el municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco. Con 1,545 m2 de pavimentación.

La construcción de pavimento hidráulico Mr-45 en la calle río Nilo de carretera antigua a Atequiza a calle río blanco, en el fraccionamiento Valle de los sabinos tres, municipio de Ixtlahuacán de Los membrillos, con 1,761 m2 de pavimentación.

Se llevo a cabo la construcción de pavimento Hidráulico mr-45 en la calle astros entre calle día a calle Urano en el fraccionamiento valle de los sabinos cuatro Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, 1545 m2 de pavimento.

Se llevo a cabo la construcción de pavimento en Concreto hidráulico 300 kg/cm2 en la calle Alberto contreras (antes CYANAMID, del ingreso a la empresa CYTEC a la calle Efraín

González luna, en la localidad de Atequiza municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, con 3,062 m2 de pavimento.

La construcción de pavimento hidráulico mr-45 en la Calle circuito de los girasoles de carretera antigua a Atequiza a calle paseo Del girasol en fraccionamiento valle de los girasoles, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos con 1,761 m2 de pavimento.

Se llevo a cabo la Rehabilitación del camino antiguo a Atequiza, con bases y empedrado simple, en la cabecera municipal, Municipio de Ixtlahuacán de los membrillos con 960 m2 de empedrado.

La construcción de empedrado ahogado en concreto con línea de agua potable y drenaje sanitario en la calle higuera, de la calle mamey a la cota 0+90 en cabecera, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos con 90 ml de agua, 234 m2 de banqueteta, 582 m2 de empedrado.

La Construcción de empedrado ahogado en Concreto con línea de agua potable y drenaje sanitario en la Calle higuera, de la calle chirimoya a calle cerrada en cabecera, Municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, con 95 ml de tubería de conducción para suministro de agua, 161 m2 de banqueteta, 468 m2 de empedrado.

La Construcción de empedrado Ahogado en concreto con líneas de agua potable y drenaje Sanitario en la calle García Herrera, de la calle zaragoza a Calle peatonal del roble en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos, con 117 ml de tubería para conducción de agua, 234 m2 de banqueteta, 582 m2 de empedrado.

La homologación de imagen urbana con pintura vinílica, pintura de esmalte, enjarres y árboles ornamentales, en la calle 5 de mayo de la calle 16 de septiembre a AV. Manuel Capetillo, en la localidad de Buenavista, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, con 3,560.61 m2 de pintura

La homologación de imagen urbana con pintura vinílica, pintura de esmalte y enjarres en la calle revolución en la localidad de el rodeo, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, con 3,510.86 m2 de pintura.

La homologación de imagen urbana con pintura vinílica, pintura de esmalte y enjarres, en la calle López cotilla, en la localidad de cedros, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, con 1468.35 m2.

La construcción de línea de drenaje en la calle sauz de la localidad de cedros, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, con 60 ml de línea de drenaje.

La rehabilitación de fachadas con pintura vinílica, pintura de esmalte y enjarres, en las calles membrillo, chirimoya, higuera, zapote y mamey, en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos, con 9,100 m2 de pintura.

La construcción de banquetetas estampadas, machuelos y línea de agua potable en la calle Alberto contreras en la localidad de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, con 460 m2 de banqueteta, 3,090 m2 de empedrado y 355 ml de agua.

La homologación de imagen urbana con pintura vinílica, pintura de esmalte y pintura de tráfico en las calles río Nilo en frac valle de los sabinos 3, río Santiago en frac valle de los sabinos 2, circuito girasoles en frac valle de los girasoles y astro en frac valle de los sabinos 4, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, con 4,171 m2 de pintura.

La homologación de imagen urbana con pintura vinílica, pintura de esmalte, pintura de tráfico y enjarres en la calle Alberto contreras, en la localidad de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos con 2,380 m2 de pintura.



La homologación de imagen urbana con pintura vinílica, pintura de esmalte, pintura de tráfico y enjarres en la calle García Herrera, en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos con 1,220 m2 de pintura.

La construcción de una caseta de control de acceso en parque vehicular de la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos con 1 caseta.

La construcción de drenaje en la escuela primaria urbana 1097 "Juana Pavón de Morelos" de la localidad de las Aguilillas de este municipio 40 ml.

Con la Pavimentación con empedrado ahogado en concreto y líneas de agua potable, en la calle Membrillo, en cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos con 322 ML de línea de conducción de agua, 193.45 ml de conducción de drenaje y 1,904.02 m2 empedrado.

En la Pavimentación con empedrado ahogado en concreto y líneas de agua potable y drenaje, en la calle Revolución, en la localidad de el Rodeo, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos con 482 ML DRENAJE, 482.76 ML de tubería para línea de conducción de agua y 2,780 m2 de empedrado.

Con la Pavimentación con empedrado ahogado en concreto y líneas de agua potable, en la calle López Cotilla, en la localidad de Luis García, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos con 616.63 ML de tubería para la conducción de agua, 616.63 ml de tubería para conducción de drenaje y 4316.42 m2 de empedrado.

La Pavimentación con empedrado ahogado en concreto y líneas de agua potable y drenaje, en la calle Mamey y Zapote, en cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos con 703.24 ML de tubería para la conducción de agua y líneas de conducción para drenaje con 4377.29 m2 de empedrado.

Con la Pavimentación con empedrado ahogado en concreto y líneas de agua potable y drenaje, en la calle 5 de mayo, en la localidad de Buenavista, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos con 895.51 de metros lineales para la conducción de agua e igualmente para la conducción de drenaje, mientras que otros 4,913.15 m2 de empedrado.

La construcción de la unidad deportiva "Las Aguilillas", en la comunidad de Las Aguilillas, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos con 9,000 M2.

La Pavimentación con empedrado ahogado en concreto y líneas de agua potable y drenaje en la calle Chirimoya, en cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, con 308.46 ml de tubería para la conducción de agua, misma cantidad para conducción de drenaje y 1,654.53 m2 de empedrado.

La construcción de empedrado ahogado en concreto, machuelos y banquetas en la calle sabino de calle Juárez al sauz en la localidad de cedros, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos con 2,312 m2 de empedrado.

Y por último el Programa Presupuestario: Administración eficiente con Estado de Derecho y de Paz.

Cuyo objetivo es fomentar la convivencia armónica y la sociedad de paz, mediante la modernización y eficacia de la administración pública, la transparencia, garantizando el estado de derecho, y salvaguardando la seguridad pública y la protección civil.

Los avances en las metas establecidas en la dirección de Transparencia y buenas prácticas municipales son:

En lo que ha transcurrido del año 2024 se han recibido 263 solicitudes de transparencia, de las cuales 5 fueron sobre recursos de revisión, 156 fueron solicitudes clasificadas como Solicitudes Afirmativas, 14 fueron clasificadas como solicitudes Afirmativa Parcial y 88 fueron clasificadas como solicitudes Negativas.

Año	Tipo de evaluación	Calificación
2024	EVALUACION ITEI (DATOS PERSONALES, NIVEL ESTATAL)	100
2023	Evaluación CIMTRA (NACIONAL)	100
2023	EVALUACION ITEI (DATOS PERSONALES NIVEL ESTATAL)	100
2022	Evaluación ITEI (Nivel Estatal)	100
2021	Evaluación CIMTRA (Nivel Nacional)	100

El cumplimiento de registros al Sistema de Portales de Obligación de Transparencia (PNT) como Sujeto Obligado, y el cumplimiento a los artículos 8 y 15 de la Ley estatal de Transparencia y sus Municipios, se atendieron un total de **6.789** registros.

Los avances en las metas establecidas en la Catastro son:

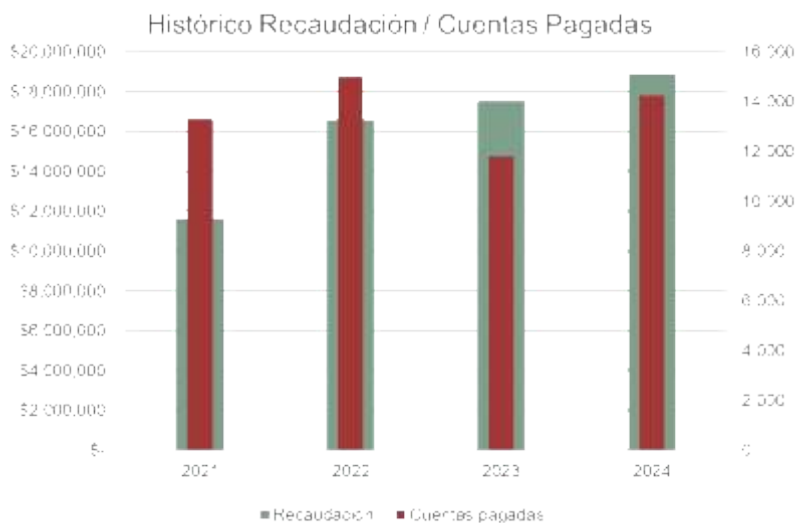
**Sistema de Modernización Catastral;** La Dirección de Catastro e Impuesto Predial se mantiene a la vanguardia y promueve la mejora continua a través del Sistema de Modernización, que consiste en la vinculación de la información gráfica tabular con el Visor Geoespacial Municipal, este proceso permite llevar a cabo la valuación masiva de forma automatizada y actualizar los valores fiscales de los predios urbanos, así como de los predios urbanos construidos.

**Visor Geoespacial Municipal;** Las Tecnologías y los Sistemas de información Geográfica cobran gran relevancia en el ejercicio de la Administración Pública, en este caso el Visor Geoespacial es una herramienta de gran capacidad y alcance, puesto que permite administrar, analizar y representar cartográficamente los datos catastrales. Con el Visor se tiene una imagen clara y actualizada de las características de los predios, de sus valores y su estatus de pago. Además, este Sistema de Información Geográfica permite la visualización de diversos instrumentos de coordinación y de planeación del Municipio.

**Proyecto de Tablas de Valores 2024-2025;** Este es un ejercicio técnico que pasa por un proceso legislativo que permite actualizar los valores de los inmuebles, lo anterior con la finalidad de tener una mejor recaudación y evitar el rezago, lo que se traduce en beneficios para la población. Con lo anterior, se da cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 fracción II y 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco. Cabe señalar que en este rubro Ixtlahuacán de los Membrillos, ha cumplido de manera continua y permanente desde el año 2013 a la fecha.

Recaudación Anual De Catastro Municipal Ixtlahuacán De Los Membrillos				
2020	2021	2022	2023	2024
\$	\$	\$	\$	\$
13,974,325.00	11,603,267.00	16,581,235.00	17,533,273.00	18,887,304.00

Cuentas prediales cobradas por Catastro Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos				
2020	2021	2022	2023	2024
13,377	13,299	14,977	11,802	14,248



Los avances en las metas establecidas en la Contraloría son:

En cumplimiento de las atribuciones del Órgano Interno de Control se realizaron Auditorías y verificaciones a diversas dependencias y entidades de esta administración pública municipal, a efecto de verificar el manejo de fondos, valores, bienes patrimoniales, recursos humanos respecto al desempeño de las atribuciones de cada dependencia:

\* Catastro e Impuesto Predial

\* Desarrollo Integral de la Familia DIF ((Programa primeros 1000 días de vida)

\* Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado SAMAPA (Evaluación del Desempeño Personal Administrativo)

\* Planeación y Obras públicas

\* Patrimonio

\* Seguridad pública

Se notificó a cada una de las áreas las observaciones y/o recomendaciones, dando seguimiento al cumplimiento correspondiente a cada dependencia auditada.

Se validaron los procesos Administrativos de Entrega-Recepción, elaborando las actas Administrativas correspondientes de las siguientes Direcciones:

\* Dirección de Comunicación Social.

\* Dirección de Cultura.

\* Dirección del DIF Desarrollo Integral de la Familia

Dando seguimiento al actuar de los servidores públicos de esta administración pública municipal se incorporaron y se dictaron las Resoluciones de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa I.P.R.A./01/2022 al I.P.R.A./27/2022.

Se llevaron a cabo las Sesiones Ordinarias del Consejo de Contraloría Municipal a efecto de estudiar y desarrollar indicadores contables, financieros y patrimoniales de gestión que sirven para controlar y evaluar a la administración pública municipal, revisión mes a mes de la cuenta pública municipal respecto a las pólizas de egresos.

Personal de la contraloría Municipal asistió al 2o Encuentro sobre "Sistemas Municipales Anticorrupción" el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, y se encuentra dentro de los 12 Municipios que han aceptado la recomendación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

La contraloría municipal está realizando trabajos de coordinación para la integración y operación del comité de Ética Municipal, es por lo anterior que se dictan las medidas preventivas pendientes a prevenir conflictos de interés en el ámbito de la actuación de la administración pública municipal, haciendo del conocimiento de los servidores públicos municipales el código de ética y conducta a efecto de prevenir conductas contrarias a los principios, valores y reglas de integridad.

Los avances en las metas establecidas en la Oficialía Mayor Administrativa son:

Se han integrado a 90 empleados de nuevo ingreso en las diferentes áreas de esta administración municipal, se dio de baja a 45 personas que decidieron retirarse de manera voluntaria.

Se actualizó el registro de asistencia y para ello se cambió el reloj checador de mecánico a digital; con la Instalación de 3 relojes en tres edificios del H. ayuntamiento, para el seguimiento de incidencias y asistencia de 400 empleados

Se dio cumplimiento a la transparencia, en la página de Utei y Plataforma Nacional de Transparencia; respondiendo además 18 solicitudes de información.

Para el buen uso, control, localización y rastreo de vehículos, se instaló GPS a 15 vehículos de la Administración Municipal, entre los que están patrullas, vehículos del área de protección civil, y de áreas operativas.

Los avances en las metas establecidas en el Movilidad, Seguridad Vial y Transporte son:

Se realiza recorridos de movilidad y seguridad vial en las localidades y fraccionamientos del municipio; Para adoptar medidas que garanticen la protección de la vida e integridad física de las personas bajo principio de que toda muerte o lesión por siniestro de tránsito es prevenible, así como dar prioridad y respeto la jerarquía de movilidad (1 Peatón 2 Persona Ciclista 3 Vehículos de emergencia 4 persona usuarias y personas Prestadoras de servicio de transporte Público 5 vehículos motorizados).

Operativos para exhortar a conductores de motocicletas a utilizar equipo de protección; Este operativo es con el fin de concientizar a las personas que utilizan como medio de transporte vehículos tipo motocicletas en sus distintas modalidades la utilización de casco protector y postura de chaleco reflejante, en las localidades de: Cabecera Municipal, Aguilillas, Atequiza, Cedros, buenavista, santa Rosa, La Capilla y fraccionamientos como sabinos, huerta vieja, puerta del sol donde se observa mayor índice de motociclistas sin usar el equipo antes mencionado; esto operativo. aproximadamente a unas 189 personas, de las cuales 112 fueron hombres, 77 fueron mujeres, de igual manera del total antes descrito 95 personas con mayoría de edad y 94 fueron menores de edad.

Apoyos de movilidad en eventos Sociales, deportivos, Culturales y Religiosos que se realicen dentro de nuestro municipio; En estos servicios se brindó el apoyo a diversas festividades con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas, como son acompañamiento a servicios fúnebre, marchas pacíficas eventos deportivos, con un aproximado 180 eventos al año.

Atención de hechos de tránsito dentro de nuestras localidades; Siendo una de las funciones principales de esta dirección se le brindó la atención correspondiente a los distintos hechos de tránsito que surgen en la demarcación territorial del municipio, atendiendo 240 accidentes con solo daños materiales.

Proximidad y apoyo a la sociedad de nuestro municipio; Dentro de las acciones pertinentes a la proximidad social dentro del Municipio se han realizado en las distintas localidades más concurridas, como son: Atequiza, Buenavista, Cabecera Municipal, Capilla y Cedros, siendo las siguientes: La mejora de la circulación vial en los Tianguis de Atequiza (sábado) y Cabecera Municipal (domingo), ayuda a vehículos descompuestos. Apoyo a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, retiro de objetos mostrencos en las vías públicas, patrulla escolar en distintos planteles.

Notificaciones; A propietarios o responsables de Vehículos abandonados sobre la vía pública para evitar que impidan o limiten el uso adecuado de las vías, con un promedio de 210 vehículos notificados al año.

Los avances en las metas establecidas en el Protección Civil son:

Las funciones principales de la Unidad Municipal de Protección Civil, es la protección de la vida y las pertenencias de los habitantes del municipio y durante el periodo octubre 2022 a marzo 2023, se atendieron 1,403 servicios con diferente origen. Se atendieron 423 incendios de diferente gravedad, sin embargo, estos afectaron 1,467.03 hectáreas.

En el periodo de octubre 2022 a abril 2024 se registraron 13 decesos en accidentes viales.

Se fortaleció la capacidad de respuesta de la Unidad Municipal de Protección Civil, al pasar de octubre 2022 a julio 2023, de 3 a 4 camionetas pick up, 1 camión motobomba, una unidad de ataque ligero, 2 van, una pipa de 10 mil litros y 4 ambulancias, y de 6 a 8 integrantes como personal de atención, y la fuerza motriz paso de 6 a 12 vehículos de diferente tipo.

En el periodo de octubre 2022 a marzo 2023, se capacitaron 157 personas en los temas de brigadas multifuncional de distintas empresas instaladas en el municipio.

Se realizaron 73 visitas de inspección a 73 empresas instaladas en el municipio y a las cuales se les emitieron sus Certificado de Visto Bueno para operar en el entorno urbano.

Se realizaron diferentes actividades de trabajo coordinado con distintas direcciones de la administración municipal.

Se recibió un paquete con 96 artículos de equipamiento y herramientas para la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos por parte de la Unidad de Bomberos de Tijuana Baja California;

Se ejecuto el programa de desazolve de tanques y estanques en el municipio,

Se mantuvo el trabajo coordinado con personal del IMEPLAN para la puesta en marcha del Atlas de Riesgo Municipal y con ello determinar las zonas de mayor conflicto en el municipio.

Los avances en las metas establecidas en el Registro Civil son:

Los avances son los obtenidos en las 4 oficialías municipales del registro civil del municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, todos los tramites se elaboran al momento que la gente lo requirió, no se realiza con cita, las 3 oficialías del municipio cuentan con el sistema SID (sistema nacional de registro de identidad) lo cual nos permite poder expedir, actas de cualquier parte de la república mexicana, con lo cual facilitamos los tramites de las

personas, que viven en nuestro municipio y provienen de otro municipio y/o de otro estado de la república mexicana.

Oficialia 1, Ixtlahuacan de los Membrillos	Hombres	Mujeres	Total
Nacimientos	305	253	558
Matrimonios	160	160	160
Defunciones	80	58	138
Inscripción de actas	8	7	15
Divorcios	47	47	47
Reconocimientos	19	9	21

Oficialia 2, Atequiza	Hombres	Mujeres	Total
Nacimientos	305	253	558
Matrimonios	160	160	160
Defunciones	80	58	138
Inscripción de actas	8	7	15
Divorcios	47	47	47
Reconocimientos	19	9	21

Oficialia 3, La Capilla del Refugio	Hombres	Mujeres	Total
Nacimientos	305	253	558
Matrimonios	160	160	160
Defunciones	80	58	138
Inscripción de actas	8	7	15
Divorcios	47	47	47
Reconocimientos	19	9	21

Oficialia 4, Sabinos IV	Hombres	Mujeres	Total
Nacimientos	305	253	558
Matrimonios	160	160	160
Defunciones	80	58	138
Inscripción de actas	8	7	15
Divorcios	47	47	47
Reconocimientos	19	9	21

TOTAL	Hombres	Mujeres	Total
Nacimientos	305	253	558
Matrimonios	160	160	160
Defunciones	80	58	138
Inscripción de actas	8	7	15
Divorcios	47	47	47
Reconocimientos	19	9	21

Las metas establecidas durante la planeación estratégica son en apego a los lineamientos municipales, estatales y federales, respecto a la adopción de la estructura y metodología de marco lógico y presupuesto por resultados, apoyándose en la estructura dada a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza y su vinculación a los Programas Operativos Anuales, su Programa Anual de Compras y el Sistema Municipal de Indicadores para dar seguimiento a la ejecución del PMDG y las respectivas Matrices de indicadores de cada Programa Presupuestario, por ejecutar por las diferentes Unidades Ejecutoras.

## 2. Programas de gestión (sin MIR)

Todas las actividades y acciones que realiza la administración municipal a través de las diferentes direcciones y jefaturas, se incorporaron en los cuatro programas presupuestarios con MIR de segundo nivel, ya que la MIR de primer nivel corresponde a la MIR del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, razón por la que no hay programas presupuestarios sin MIR.

### Avance en los Indicadores establecidos por Programa Presupuestario

Para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, éste se organizó en cuatro programas presupuestarios (Pp), a través de los cuales se distribuye el presupuesto de egresos anual y a cada uno de los Pp's tiene sus respectivos indicadores, como se observa a continuación.

Programas Presupuestarios	INDICADORES
<b>FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>6</b>
<b>IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>2</b>
<b>CUIDADO Y GESTION DEL TERRITORIO</b>	<b>1</b>
<b>ADMINISTRACION EFICIENTE CON ESTADO DE DERECHO Y DE PAZ</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

Al mes de julio del año 2024, el cumplimiento de los indicadores establecidos en cada Pp, es el siguiente, considerando el tiempo transcurrido en el año:



Programas Presupuestarios	INDICADORES	RANGO DE AVANCE EN INDICADORES		
		0 -30 %	31 -71 %	72 -95 %
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL	6	0	0	6
IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO	2	0	0	2
CUIDADO Y GESTION DEL TERRITORIO	1	0	1	0
ADMINISTRACION EFICIENTE CON ESTADO DE DERECHO Y DE PAZ	14	0	2	12
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>20</b>

Estos programas presupuestarios, han tenido un comportamiento diferente, dependiendo de cada uno de los indicadores, a continuación, mostramos su cumplimiento por Pp:

<b>FIN</b>	<b>FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>95%</b>
<b>PROPÓSITO</b>	<b>Desarrollo comunitario</b>	<b>95%</b>
<b>COMPONENTE</b>	Programa de fomento del Desarrollo Social	88%
	Programa General de Servicios Públicos	93%
	Programa de formacion integral	100%
	Programa de servicios públicos a la vivienda	91%
	Programa de atencion a la Mujer	100%
	Programa de fortalecimiento de la Familia	100%

<b>FIN</b>	<b>IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>81%</b>
<b>PROPÓSITO</b>	Asuntos económicos, comerciales y laborales	81%
<b>COMPONENTE</b>	Programa de Gestión del Comercio, la Economía y el Turismo	88%
	Programa para el Desarrollo Agropecuario, Rastro e Inspección sanitaria	74%

<b>FIN</b>	<b>CUIDADO Y GESTION DEL TERRITORIO</b>	<b>52%</b>
<b>PROPÓSITO</b>	Protección Ambiental	52%
<b>COMPONENTE</b>	Programa de Gestión de la Ciudad y el Territorio	52%

<b>FIN</b>	<b>ADMINISTRACION EFICIENTE CON ESTADO DE DERECHO Y DE PAZ</b>	<b>82%</b>
<b>PROPÓSITO</b>	Funcion Pública	<b>82%</b>
<b>COMPONENTE</b>	Programa de coordinacion de gobierno	73%
	Programa de acceso a la información	83%
	Programa de vinculación jurídica	84%
	Programa de control interno	95%
	Programa de Archivo municipal y Estadística	62%
	Programa de control administrativo de personal	94%
	Programa de orden civil, vialidad y transito	86%
	Programa de Justicia Municipal	61%
	Programa de Planeacion y Diseño de políticas de gobierno	92%
	Programa de Gestion Ejecutiva	93%
	Programa de seguimiento a la Gestión	75%
	Programa de asuntos financieros y hacendarios	72%
	Programa de servicios registrales	92%
	Programa de servicios administraivos y patrimoniales	91%

## PROCESOS CONCLUIDOS

### Matrices concluidas en sus procesos o Indicadores

Para este informe semestral del año 2024, contamos una matriz que ha concluido con tres de sus procesos al 100%, sin embargo, ésta aún tiene otros tres procesos en ejecución; ninguno de sus presupuestos se ha ejercido en su totalidad, de igual forma ninguna Matriz ha sido ejecutada al 100% en sus diferentes indicadores, proyectos y metas.

Como se mencionó con anterioridad, No contamos con programas fuera de las Matrices de Indicadores de gestión o estratégicos.

En la programación anual para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza se agruparon las diferentes direcciones de la administración municipal por afinidad de actividades para el logro de los cuatro objetivos particulares planteados en el Plan Municipal de Desarrollo y Ley de Presupuesto de Egresos 2024, por lo que no se cuenta con unidades ejecutoras fuera de alguna de las matrices de indicadores que solamente realicen actividades de gestión.

## AVANCES INFERIORES A LAS METAS

### Matrices y programas con avances en metas por debajo del tiempo y ejercicio fiscal

Como ya se mencionó en los avances arriba descritos por indicador, existen veinte procesos con sus metas, de los cuales tres se han concluido al 100%, 17 se encuentran en un rango de 72 a 95% en cumplimiento, también se puede observar que tenemos tres procesos con avances entre 31 y 71%, ya no existiendo ningún proceso con avances abajo del 31%, considerando que debemos tener la atención puesta en el comportamiento de los avances esperados para el cierre de la administración.

## REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

### Resultados de Evaluaciones Externas

Durante este ejercicio fiscal No se han realizado evaluaciones externas a ninguno de los programas presupuestarios diseñados con Matriz de Indicadores.

### Reformulación de programas presupuestarios con MIR

Hasta la fecha los avances en los programas presupuestarios van en su mayoría concluyendo en tiempo y forma, ninguno de los procesos ha necesitado una reformulación, esperamos regularizar sus avances de los tres que tienen retraso, por lo que no consideramos necesario realizar modificación alguna en estos Pp's

### Reformulación de programas presupuestarios de gestión

Como ya lo mencionamos en otros apartados, en este ejercicio fiscal, no contamos con programas presupuestarios exclusivamente de gestión.

## ANEXOS

Sin Anexo alguno adicional, debido a que ya se incorporaron los gráficos y cuadros en páginas arriba.

## REFERENCIAS DOCUMENTALES

Sitio Web del Portal de Transparencia del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos

[https://utei.imembrillos.gob.mx/8\\_IV\\_a.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/8_IV_a.html)

[https://utei.imembrillos.gob.mx/8\\_VI\\_b.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/8_VI_b.html)

[https://utei.imembrillos.gob.mx/8\\_VI\\_a.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/8_VI_a.html)

[https://utei.imembrillos.gob.mx/8\\_IV\\_h.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/8_IV_h.html)

[https://utei.imembrillos.gob.mx/15\\_XXIII.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/15_XXIII.html)

[https://utei.imembrillos.gob.mx/15\\_X.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/15_X.html)

**Ixtlahuacán de los Membrillos**

**AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROCESOS CONCLUIDOS**

Del 1° de Enero al 30 de Junio de 2024

(Cifras en pesos)

ID	Denominación del programa	Tipo de programa	Finalidad	Función	Sub-función	Nivel MIR	Código del nivel MIR	Resumen Narrativo (objetivos)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Valor meta programado 1 (Numerador)	Valor meta programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Capítulo 1000 (Modificado)	Capítulo 2000 (Modificado)	Capítulo 3000 (Modificado)
001	FORTEALECIMIENTO DEL DE	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.2 Política int	FIN	0.0.0.1	Continuar fortalecie	Índice de ejecuc	(valor resultante	193275.56	195375.56	Bimestral	Promedio	66,680,476.00	27,082,251.00	33,166,302.00
002	Desarrollo comunitario	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.4 Función pu	PROPÓSITO	0.0.1.1	Continuar fortalecie	Índice de ejecuc	(valor resultante	193275.56	195375.56	Bimestral	Promedio			
003	Programa de fomento del	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.2 Política int	COMPONENTE	0.1.1.1	Fortalecer la inclusi	Índice de reducc	(Cantidad de ha	2507	2507	Bimestral	Promedio			
004	Desarrollo Social	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.2 Política int	ACTIVIDAD	1.1.1.1	Incorporar al mayor	PORCENTAJE de	(Cantidad de ha	2291	2291	Bimestral	Promedio			
005	Atención Ciudadana	MIR	2. Desarrollo soc	2.2. Vivienda y s	2.2.6 Servicios c	ACTIVIDAD	1.1.1.2	Promover sociedad	PORCENTAJE de	(Porcentaje de s	156	156	Bimestral	Tasa	11,003,877.00	3,734,485.00	5,855,624.00
006	Participación Ciudadana	MIR	2. Desarrollo soc	2.2. Vivienda y s	2.2.6 Servicios c	ACTIVIDAD	1.1.1.3	Promover sociedad	PORCENTAJE de	(Cantidad de ses	60	60	Bimestral	Tasa			
007	Programa General de Serv	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.4 Acceso a la	COMPONENTE	0.1.1.2	Disminuir de mane	PORCENTAJE de	(Cantidad de res	183881.33	185981.33	Bimestral	Promedio			
008	Parque Vehicular	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.4 Acceso a la	ACTIVIDAD	1.1.2.1	Programa de Capacit	PORCENTAJE de	(Horas de Capac	120	120	Bimestral	Promedio			
009	Alumbrado Público	MIR	1. Gobierno	1.1. Legislación	1.1.1 Legislación	ACTIVIDAD	0.1.1.3	Garantizar el ACCES	PORCENTAJE de	(Cantidad de cal	1345	1345	Bimestral	Razón			
010	Parques y jardines	MIR	1. Gobierno	1.1. Legislación	1.1.1 Legislación	ACTIVIDAD	1.1.3.1	Ampliar la proporci	PORCENTAJE de	(Cantidad de ha	176800	176800	Bimestral	Razón			
011	Aseo Público	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.4 Función pu	ACTIVIDAD	1.1.3.2	Disminuir de mane	PORCENTAJE de	(Cantidad de res	16000	18000	Bimestral	Porcentaje			
012	Cementerios	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.4 Función pu	ACTIVIDAD	0.1.1.4	Este componente co	PORCENTAJE de	(Cantidad de ser	416	416	Bimestral	Promedio	3,141,054.00	1,391,706.00	1,582,427.00
013	Servicios Médicos	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.4 Función pu	ACTIVIDAD	1.1.4.1	Trazar la relación de	PROMEDIO de r	(Cantidad de rec	0.33	0.33	Bimestral	Promedio			
014	Programa de formacion int	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.2 Servicios e	COMPONENTE	0.1.1.5	Reflejar el presupue	PORCENTAJE de	(Cantidad de rec	2820.08	2820.08	Bimestral	Promedio			
015	Educación	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.2 Servicios e	ACTIVIDAD	1.1.5.1	Reflejar el presupue	PORCENTAJE de	(Cantidad de rec	400	1050	Bimestral	Promedio			
016	Deportes	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.1 Servicios r	ACTIVIDAD	0.1.1.6	Promover la inclusi	PORCENTAJE de	(Cantidad de in	2420	2420	Bimestral	Promedio			2,500,000.00
017	Cultura	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.1 Servicios r	ACTIVIDAD	1.1.6.1	Trazar el presupue	PORCENTAJE de	(Cantidad de rec	0.08	0.08	Bimestral	Porcentaje			
018	Programa de servicios púb	MIR	2. Desarrollo soc	2.6. Protección s	2.6.2 Edad avan	COMPONENTE	1.1.6.2	Incorporar al mayor	PORCENTAJE de	(Cantidad de ha	2291	2291	Bimestral	Promedio			
019	SAMAPA	MIR	3. Desarrollo ec	3.8. Ciencia tecn	3.8.4 Innovación	ACTIVIDAD	1.1.6.3	Incorporar al mayor	PORCENTAJE de	(Cantidad de ha	2291	2291	Bimestral	Porcentaje			
020	Programa de atencion a la	MIR	1. Gobierno	1.7. Asuntos de	1.7.3 Otros asun	COMPONENTE	0.1.1.7	Analizar la relación	PORCENTAJE de	(Cantidad de rec	0.15	0.15	Bimestral	Promedio			
021	Instituto de la Mujer	MIR	1. Gobierno	1.7. Asuntos de	1.7.3 Otros asun	ACTIVIDAD	1.1.7.1	Analizar la relación	PORCENTAJE de	(Cantidad de rec	0.15	0.15	Bimestral	Porcentaje			
022	Programa de fortalecimien	MIR	1. Gobierno	1.7. Asuntos de	1.7.3 Otros asun	COMPONENTE	1.1.7.2	Incorporar al mayor	PORCENTAJE de	(Cantidad de far	6000	5000	Mensual	Tasa			
023	Desarrollo Integral a la Fan	MIR	1. Gobierno	1.7. Asuntos de	1.7.2 Protección	ACTIVIDAD	1.1.7.3	Incorporar al mayor	PORCENTAJE de	(Cantidad de far	6000	5000	Bimestral	Promedio			
024	IMPULSO AL DESARROLLO	MIR	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.2 Procuració	FIN	0.1.1.8	Fortalecer a cada un	Índice de puest	(Cantidad de act	30	30	Bimestral	Promedio	2,015,424.00	277,885.00	
025	Asuntos económicos, com	MIR	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.2 Procuració	PROPÓSITO	1.1.8.1	Fortalecer a cada un	Índice de puest	(Cantidad de act	30	30	Mensual	Porcentaje			
026	Programa de Gestión del C	MIR	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.4 Derechos l	COMPONENTE	0.1.1.9	Fomentar conjuntan	PORCENTAJE de	(Cantidad de en	1000	1000	Bimestral	Promedio			
027	Economía Social	MIR	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.4 Derechos l	ACTIVIDAD	1.1.9.1	Actividades realizad	PORCENTAJE de	(Cantidad de en	700	700	Bimestral	Promedio			
028	Turismo	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.5 Asuntos ju	ACTIVIDAD	0.1.1.10	Actividades realizad	PORCENTAJE de	(Cantidad de en	700	700	Bimestral	Promedio	879,060.00	723,036.00	1,291,815.00
029	Padron y Licencias	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.5 Asuntos ju	ACTIVIDAD	1.1.10.1	Fomentar conjuntan	PORCENTAJE de	(Cantidad de en	1000	1000	Mensual	Porcentaje			
030	Informática	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.1 Presidenci	ACTIVIDAD	0.1.1.11	Organizar a los usua	PORCENTAJE de	(Cantidad de us	100	100	Bimestral	Promedio			
031	Programa para el Desarrol	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.1 Presidenci	COMPONENTE	1.1.11.1	Fortalecer la SOSTEN	PORCENTAJE de	(Cantidad de pr	4600	4600	Mensual	Promedio			
032	Desarrollo Agropecuario	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.4 Función pu	ACTIVIDAD	0.1.1.12	Fortalecer la SOSTEN	PORCENTAJE de	(Cantidad de pr	3450	3450	Bimestral	Tasa	382,740.00		
033	Inspección ganadera	MIR	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.4 Función pu	ACTIVIDAD	1.1.12.1						Mensual	Porcentaje			
034	Rastro Municipal	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.3 Servicios d	ACTIVIDAD	1.1.12.2	Gestionar con la dire	PORCENTAJE de	(Cantidad de ta	1150	1150	Mensual	Porcentaje			
035	CUIDADADO Y GESTION DEL T	MIR	1. Gobierno	1.5. Asuntos fin	1.5.2 Asuntos ha	FIN	0.1.1.13	Fortalecer la gestión	Índice Municipa	(valor resultante	336	336	Bimestral	Promedio			
036	Protección Ambiental	MIR	1. Gobierno	1.5. Asuntos fin	1.5.2 Asuntos ha	PROPÓSITO	1.1.13.1	Fortalecer la gestión	Índice Municipa	(valor resultante	336	336	Mensual	Promedio	4,988,094.00	7,239,754.00	7,105,199.00
037	Programa de Gestión de la	MIR	1. Gobierno	1.5. Asuntos fin	1.5.1 Asuntos fin	COMPONENTE	1.1.13.2	Desarrollar los docu	PORCENTAJE de	(Cantidad de ter	240	240	Mensual	Tasa			
038	Medio Ambiente y Cambio	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.4 Acceso a la	ACTIVIDAD	0.1.1.14	Establecer una estr	PORCENTAJE de	(avance en la d	100	100	Bimestral	Promedio			
039	Desarrollo Urbano	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.4 Acceso a la	ACTIVIDAD	1.1.14.1	Desarrollar los docu	PORCENTAJE de	(Cantidad de ter	90	90	Mensual	Promedio			
040	Obras Públicas	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.1 Servicios r	ACTIVIDAD	0.1.1.15	Desarrollar un PROG	PORCENTAJE de	(Cantidad de ob	50	50	Bimestral	Promedio			
041	ADMINISTRACION EFICIENT	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.1 Servicios r	FIN	1.1.15.1	Fomentar la CONVIV	Índice municipa	(valor resultante	10103.2	12493.8	Mensual	Promedio			
042	Funcion Pública	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.1 Servicios r	PROPÓSITO	0.1.1.16	Llevar el control, fis	Promedio de cu	(valor resultante	1600	2133	Bimestral	Promedio	8,729,070.00	1,518,588.00	8,870,825.00
043	Programa de coordinacion	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.1 Servicios r	COMPONENTE	1.1.16.1	Que la SECRETARIA	Índice de cumpl	(Cantidad de fra	33	33	Mensual	Promedio			
044	Secretaria del Ayuntamien	MIR	2. Desarrollo soc	2.2. Vivienda y s	2.2.2 Desarrollo	ACTIVIDAD	0.0.0.2	Crear INSTITUCIONE	PORCENTAJE de	(Cantidad de fra	88	88	Bimestral	Promedio			
045	Agencias Municipales	MIR	2. Desarrollo soc	2.2. Vivienda y s	2.2.2 Desarrollo	ACTIVIDAD	0.0.2.1						Bimestral	Promedio			
046	Delegaciones municipales	MIR	2. Desarrollo soc	2.6. Protección s	2.6.6 Apoyo soc	ACTIVIDAD	0.2.1.1						Bimestral	Porcentaje	329,366.00	210,906.00	
047	Programa de acceso a la in	MIR	2. Desarrollo soc	2.6. Protección s	2.6.6 Apoyo soc	COMPONENTE	2.1.1.1	Creando INSTITUCIO	Índice de cumpl	(Cantidad de cu	42	42	Mensual	Porcentaje			
048	Unidad Municipal de Trans	MIR	2. Desarrollo soc	2.7. Otros asunt	2.7.1 Otros asun	ACTIVIDAD	2.1.1.2	Crear INSTITUCIONE	PORCENTAJE de	(Cantidad de dir	42	42	Mensual	Tasa	964,500.00	253,442.00	
049	Programa de vinculación ju	MIR	2. Desarrollo soc	2.7. Otros asunt	2.7.1 Otros asun	COMPONENTE	2.1.1.3	La administración in	Índice de cumpl	(Cantidad de fra	26	26	Mensual	Tasa			
050	Sindicatura	MIR	2. Desarrollo soc	2.2. Vivienda y s	2.2.2 Desarrollo	ACTIVIDAD	0.2.1.2	Reducir sustancialm	PORCENTAJE de	(Cantidad de as	90	90	Bimestral	Promedio			
051	Asuntos internos	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servic	1.8.1 Servicios r	ACTIVIDAD	2.1.2.1	Confianza en el cuer	Porcentaje de c	(Porcentaje res	20	22	Mensual	Promedio	900,062.00	210,755.00	
052	Programa de control inter	MIR	2. Desarrollo soc	2.2. Vivienda y s	2.2.4 Alumbrada	COMPONENTE	2.1.2.2	Atreves de la CONT	Índice de cumpl	(Cantidad de cu	14	14	Mensual	Tasa			

053	Contraloría Municipal	MIR	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y saneamiento	2.2.6 Servicios de agua	ACTIVIDAD	2.1.2.3	Reducir sustancialmente el índice de unidades sin agua	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de unidades)	42	42	Mensual	Tasa	6,197,031.00	332,497.00	433,177.00
054	Programa de Archivo municipal	MIR	2. Desarrollo social	2.1. Protección del patrimonio	2.1.1 Ordenación del patrimonio	COMPONENTE	2.1.2.4	Impulsar la creación de Instituciones de patrimonio	Índice de Unidades	(Cantidad de Unidades)	42	42	Mensual	Promedio			
055	Archivo Municipal y Estadística	MIR	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y saneamiento	2.2.6 Servicios de agua	ACTIVIDAD	2.1.2.5	Garantizar el acceso al agua	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de unidades)	42	42	Mensual	Promedio			
056	Programa de control administrativo	MIR	2. Desarrollo social	2.3. Salud	2.3.2 Prestación de servicios	COMPONENTE	2.1.2.6	Fomentar que la administración sea eficiente	Índice de cumplimiento	(Cantidad de artículos)	15	15	Mensual	Promedio	11,770,957.00	3,346,658.00	3,464,400.00
057	Oficialía Mayor Administrativa	MIR	2. Desarrollo social	2.5. Educación	2.5.6 Otros servicios	ACTIVIDAD	0.2.1.3	Reducir sustancialmente el índice de unidades sin agua	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de artículos)	420	420	Bimestral	Promedio			
058	Jubilados	MIR	2. Desarrollo social	2.5. Educación	2.5.6 Otros servicios	ACTIVIDAD	2.1.3.1						Mensual	Tasa			
059	Programa de orden civil, vivienda y saneamiento	MIR	2. Desarrollo social	2.4. Recreación	2.4.1 Deporte y recreación	COMPONENTE	2.1.3.2	Promover la participación ciudadana	Índice de satisfacción	(Cantidad de operaciones)	84	84	Mensual	Promedio			
060	Seguridad Pública	MIR	2. Desarrollo social	2.4. Recreación	2.4.2 Cultura	ACTIVIDAD	2.1.3.3	Reducir considerablemente el índice de unidades sin agua	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de unidades)	100	100	Mensual	Tasa	618,522.00	286,021.00	31,267.00
061	Vialidad	MIR	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y saneamiento	2.2.3 Abastecimiento	ACTIVIDAD	0.2.1.4	Señalética vial ampliada	TASA de ampliación	Relación de señalización	15	24	Bimestral	Promedio			
062	Protección Civil y Bomberos	MIR	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y saneamiento	2.2.3 Abastecimiento	ACTIVIDAD	2.1.4.1	Generar las estrategias de protección	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de artículos)	10	10	Mensual	Promedio	373,610.00	267,740.00	
063	Programa de Justicia Municipal	MIR	2. Desarrollo social	2.6. Protección del patrimonio	2.6.8 Otros grupos	COMPONENTE	0.2.1.5	Promover la participación ciudadana	Índice de efectividad	(Cantidad de infantes)	30	30	Bimestral	Promedio			
064	Juzgado Municipal	MIR	2. Desarrollo social	2.6. Protección del patrimonio	2.6.8 Otros grupos	ACTIVIDAD	2.1.5.1	Garantizar el acceso al agua	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de ciudadanos)	30	100	Mensual	Promedio			
065	Programa de Integración familiar	MIR	2. Desarrollo social	2.6. Protección del patrimonio	2.6.3 Familia e hijos	COMPONENTE	0.2.1.6						Bimestral	Promedio	4,316,880.00	132,642.00	
066	Integridad física y Derechos	MIR	2. Desarrollo social	2.6. Protección del patrimonio	2.6.3 Familia e hijos	ACTIVIDAD	2.1.6.1						Mensual	Promedio			
067	Programa de Planeación y Ejecución	MIR	3. Desarrollo económico	3.1. Asuntos económicos	3.1.1 Asuntos económicos	COMPONENTE	0.0.0.3	Que el H. AYUNTAMIENTO sea eficiente	Índice de proyectos	(Cantidad de proyectos)	60	60	Bimestral	Promedio	1,651,068.00	460,876.00	493,819.00
068	H Ayuntamiento, comisión de	MIR	3. Desarrollo económico	3.1. Asuntos económicos	3.1.1 Asuntos económicos	ACTIVIDAD	0.0.3.1	Crear INSTITUCIONES de patrimonio	PORCENTAJE de cumplimiento	(seguimiento y rendición)	90	90	Bimestral	Promedio			
069	Programa de Gestión Ejecutiva	MIR	3. Desarrollo económico	3.1. Asuntos económicos	3.1.1 Asuntos económicos	COMPONENTE	0.3.1.1	Promover la participación ciudadana	Índice de articulación	(Cantidad de direcciones)	42	42	Mensual	Promedio	1,100,670.00	376,277.00	450,636.00
070	Oficina de Presidencia y Asesoría	MIR	3. Desarrollo económico	3.1. Asuntos económicos	3.1.1 Asuntos económicos	ACTIVIDAD	3.1.1.1	Garantizar la adopción de agua	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de artículos)	150	150	Mensual	Promedio			
071	Programa de seguimiento y evaluación	MIR	3. Desarrollo económico	3.7. Turismo	3.7.1 Turismo	COMPONENTE	3.1.1.2	Orientar las actividades turísticas	Índice de proyectos	(Cantidad de proyectos)	791	791	Mensual	Promedio			
072	Planeación Estratégica	MIR	3. Desarrollo económico	3.9. Otras industrias	3.9.1 Comercio, turismo y recreación	ACTIVIDAD	3.1.1.3	Promover que se adopte agua	PORCENTAJE de cumplimiento	(cumplimiento de artículos)	126	126	Mensual	Promedio			
073	Comunicación Social	MIR	3. Desarrollo económico	3.2. Agropecuario	3.2.1 Agropecuario	ACTIVIDAD	0.3.1.2						Bimestral	Promedio	5,712,607.00	1,600,801.00	889,741.00
074	Programa de asuntos financieros	MIR	3. Desarrollo económico	3.2. Agropecuario	3.2.1 Agropecuario	COMPONENTE	3.1.2.1	Que la HACIENDA Municipal sea eficiente	Índice de cumplimiento	(Cantidad de fra)	14	14	Mensual	Promedio			
075	Tesorería	MIR	3. Desarrollo económico	3.2. Agropecuario	3.2.4 Agroindustria	ACTIVIDAD	3.1.2.2	Crear INSTITUCIONES de patrimonio	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de fra)	16	16	Mensual	Promedio			
076	Apremios	MIR	3. Desarrollo económico	3.2. Agropecuario	3.2.4 Agroindustria	ACTIVIDAD	3.1.2.3	Crear INSTITUCIONES de patrimonio	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de ciudadanos)	39471	39471	Mensual	Promedio			
077	Programa del Sistema de Gestión	MIR	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y saneamiento	2.2.1 Urbanización	COMPONENTE	0.0.0.4						Bimestral	Promedio	336,188.00	364,713.00	20,777.00
078	Sistema de Gestión Anti-sísmica	MIR	2. Desarrollo social	2.1. Protección del patrimonio	2.1.6 Otros de patrimonio	ACTIVIDAD	0.0.4.1						Bimestral	Promedio			
079	Programa de servicios registrales	MIR	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y saneamiento	2.2.1 Urbanización	COMPONENTE	0.4.1.1	Promover a través de agua	Índice de satisfacción	(Cantidad de operaciones)	84	120	Bimestral	Promedio	619,870.00	4,024,709.00	41,924.00
080	Registro Civil	MIR	2. Desarrollo social	2.1. Protección del patrimonio	2.1.6 Otros de patrimonio	ACTIVIDAD	4.1.1.1	Reducir sustancialmente el índice de unidades sin agua	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de solicitudes)	150	300	Mensual	Promedio			
081	Programa de servicios administrativos	MIR	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y saneamiento	2.2.1 Urbanización	COMPONENTE	4.1.1.2	Garantizar a la población el agua	Índice de cumplimiento	(Cantidad de ciudadanos)	16000	20081	Mensual	Promedio			
082	Catastro y predial	MIR	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y saneamiento	2.2.6 Servicios de agua	ACTIVIDAD	4.1.1.3	Crear INSTITUCIONES de patrimonio	PORCENTAJE de cumplimiento	(Cantidad de registros)	5000	10000	Mensual	Promedio			